



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

RESPUESTAS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Estimados usuarios
Presente

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), por este medio hace de su conocimiento que en relación al Artículo 5 del Lineamiento para la Recepción, Tramitación Resolución y Notificación de Solicitudes de Acceso a la Información Pública; Art. Art. 1.26 L2; no se encuentran publicadas en la Web los anexos de solicitudes correspondientes a datos personales o confidenciales, en virtud de ser información de terceros de conformidad con el Art. 24 LAIP; asimismo, no se publica los anexos o respuestas de solicitudes de información que fueron entregadas en formato USB o CD, Consulta Directa, copia simple o copia certificada, por no contar con tales registros, ya que fueron retiradas por los peticionarios. Tampoco se publica los anexos de información clasificada como reservada.

Sin nada más que agregar
Atentamente

Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información ISSS

